

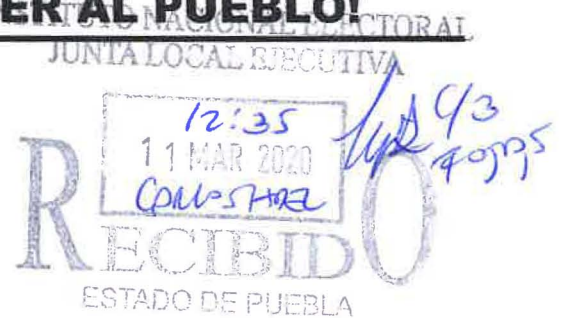


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

**L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**



CC. Nohemí Araceli Fuentes Serrano y Simón Pedro Ochoa Canalizo, promoviendo en nuestro carácter de Responsables del Órgano Interno de la Administración de sus recursos y de la Comisión de Finanzas del Partido del Trabajo, personalidad que tenemos debidamente acreditada y reconocida ante el Instituto Nacional Electoral, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en la calle 35 poniente número 908 de la colonia Gabriel Pastor de esta Ciudad Capital, ante Usted comparecemos con fundamento en artículo 163, numeral tercero del Reglamento de fiscalización aprobado mediante acuerdo INE/CG263/2014, en fecha 19 de noviembre de 2014, con la finalidad de presentar el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO del Partido que representamos correspondiente al ejercicio 2020, mismo que contiene el rubro de “Actividades Específicas”.

Sin más por el momento, le reiteramos la más distinguida de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUEBLA; A 11 DE MARZO DE 2020

C.C. NOHEMÍ ARACELI FUENTES SERRANO Y SIMÓN PEDRO OCHOA CANALIZO
RESPONSABLES DEL ÓRGANO INTERNO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS Y DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido del Trabajo

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido del Trabajo

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-1 / Guía ciudadana para la participación política estratégica

Sub-Rubro: A3. Tareas editoriales

Subclasificación: Impresos

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Entregar a los militantes y simpatizantes del PT y ciudadanía en general del Estado de Puebla, información para promover la participación política estratégica.

Metas: Que la ciudadanía tenga acceso a materiales informativos sobre la cultura política en México, además de brindar herramientas para que las y los ciudadanos del Estado de Puebla conozcan mejor el sistema democrático y las temáticas político electorales.

Indicadores: Porcentaje de distribución

Determinar el porcentaje de distribución que se tiene con el folleto de "Conceptos clave para la equidad de género".

PD = FD/FE

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PD	Porcentaje de distribución	100
FD	Folleto distribuidos	
FE	Folleto elaborados	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 04-mar-20

Fin: 30-abr-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

PUEBLA

Beneficios y/o población beneficiada: Elaborar una guía para informar a militantes y simpatizantes del PT en Puebla, así como a la ciudadanía en general, sobre la participación política estratégica.

Total de Beneficiarios: 10,000



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido del Trabajo

Ejercicio: 2020

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A3)			
Concepto	A3. Tareas editoriales			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1301	Elaboración de 10,000 guías ciudadanas para la participación política estratégica	1	\$316,000.00	\$316,000.00
			Subtotal:	\$316,000.00
			Total:	\$316,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Elaboración y revisión de la información de la guía	04/03/2020	29/03/2020
Edición de la guía	01/04/2020	04/04/2020
Impresión de las guías	05/04/2020	12/04/2020
Entrega de las guías a militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo en Puebla	14/04/2020	30/04/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Simón Pedro Ochoa Canalizo	Responsable del Órgano	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Responsable del Órgano Interno de la Administración de recursos	

10. Justificación

Descripción: La participación política se refiere a cualquier acción de la ciudadanía dirigida a influir en el proceso político y en las decisiones y resultados emanados de él. Comprende, a su vez, todas las acciones colectivas o individuales, apoyando o presionando al orden establecido y mediante las que una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir su sociedad, en la manera cómo se dirige, o en las decisiones que toman desde el gobierno y que afectan a la comunidad o a sus miembros.

Por lo que es necesario que los militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo, así como la ciudadanía en general del Estado de Puebla, comprendan que la participación política requiere de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de la ciudadanía para poder ser considerado como tal.

11. Resultados específicos o entregables



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido del Trabajo

Ejercicio: 2020

Partida	Entregable / Proveedor
1301	Elaboración de 10,000 guías ciudadanas para la participación política estratégica

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: El resultado no se relaciona con otros proyectos

13. Observaciones

Descripción: No hay observaciones

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Simón Pedro Ochoa Canalizo	Responsable del Órgano Interno de la Administración de recursos	
Nombre	Cargo	Firma
Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Responsable del Organo Interno de la Administración de recursos	